

El Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla abre el plazo para la presentación de propuestas de espectáculos dirigidas a grupos, artistas y empresas, que estén interesados en la realización de las actividades que se desarrollarán, durante el próximo año 2021:

- Circuito Provincial de las Artes Escénicas y Musicales. CIPAEM.
- Programa de Fomento y Cooperación Cultural con los municipios.
- La Escena Encendida.

Los interesados en la presentación de propuestas deberán cumplimentar el **formulario de la propuesta de espectáculo que presenten**, que se encuentra en el archivo adjunto, y que remitirán a través de las **cuentas de correo electrónico** que figuran a continuación, siguiendo las indicaciones e instrucciones:

- Los **formularios tendrán que ser cumplimentados con ordenador**. No se admitirán formularios cumplimentados a mano.
- Los formularios tendrán ser **enviados en formato odt o docx** y nombrados como "**Formulario\_Oferta\_Grupos\_2021.odt**" o "**Formulario\_Oferta\_Grupos\_2021.docx**".
- Se presentará sólo **un formulario por espectáculo** donde se indicará el programa al que preferentemente envíen su oferta. Posteriormente, los técnicos de cultura podrán reubicar la oferta a otros programas si así lo consideran pertinente atendiendo a criterios de programación y presupuestos.
- En los formularios se deben incluir los enlaces a las páginas web, vídeos, etcétera que contengan la información que se crea oportuna, para poder valorar adecuadamente la propuesta enviada. Igualmente, se pueden enviar: fotografías, dossiers, fichas técnicas, así como toda la documentación en un conjunto de ficheros que no superen los 10 megas de tamaño total, incluyendo el propio formulario, aunque se aconsejan los enlaces a los mismos.
- En cada formulario debe estar claramente indicado:
  - El programa al que se opta (*Programa de Fomento, CIPAEM, La Escena Encendida*).
  - Actividad (*Teatro Infantil, Flamenco, etc.*).
  - Datos del grupo (*nombre, contacto, etc.*).
  - Datos para la contratación (*nombre, CIF, etc.*).
  - Datos del espectáculo.
  - Condiciones técnicas.
  - Disponibilidad del grupo.
  - Precio de cada espectáculo (*IVA incluido*).
- Las **cuentas de correo electrónico** a las que hay que remitir los formularios de espectáculos son las que a continuación se especifican:

Teatro/Danza/Magia/Circo: **cultura\_artes\_escenicas@dipusevilla.es**



ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

Flamenco: **cultura\_flamenco@dipusevilla.es**

Música: **cultura\_musica@dipusevilla.es**

- En el **asunto** del correo de remisión debe constar el programa al que opta (CIPAEM, EE o PFCC) y el nombre del grupo/artista, a fin de realizar una correcta identificación del mismo.

Los formularios estarán disponibles en el portal web de la Diputación Provincial de Sevilla, a través del enlace <https://www.dipusevilla.es/temas/cultura-y-juventud>, así como en el Tablón de Anuncios “Tablón-e”, de la Sede Electrónica de la web de Diputación.

**El plazo de presentación de propuestas será del 1 al 31 de diciembre (ambos inclusive) de 2020.**

La selección en cada uno de los programas, se hará pública a través del portal web de Diputación. Así mismo, la información referente a grupos y municipios, que participan en cada programa, se podrá consultar en nuestra página web: [www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es).

Para cualquier aclaración o consulta se puede enviar un email a: [sic@dipusevilla.es](mailto:sic@dipusevilla.es)

LA DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA